La Plata, 12 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR:

Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	**ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ** **Cedula De Ciudadanía**: 10.481.967 Santander de Quilichao **Dirección:** Calle 5A No 2-39 Barrio La Pola **Celular:** 3142037275 **Correo Electrónico**: purisoya@yahoo.es
C.C. o NIT	**CC: 10.481.967**
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO 412-2025
OBJETO	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LAS EMERGENCIAS EN EL MARCO DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2025"**
CLASE	CONTRATO DE SUMINISTRO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto asignado sin exceder el 15 de diciembre del 2025, lo que primero ocurra.
PLAZO 1 ADICIONAL	N/A
PLAZO 2 ADICIONAL	N/A
PLAZO DE EJECUCION TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto asignado sin exceder el 15 de diciembre del 2025, lo que primero ocurra
VALOR INICIAL	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000) M/CTE.
OTRO SI N° 1	N/A
OTRO SI Nº 2	N/A
VALOR TOTAL	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000) M/CTE.

No.	DETALLE	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia.	X		ACTA DE INICIO

2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)	X		
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)	X		
4	Registro Presupuestal	X		
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	
6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		FVE 926
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar la Rut para cada pago.	X		
8	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)	X		
9	Informe de actividades		X	
10	Informe de supervisión	X		
11	Certificado de cumplimiento	X		
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X	
13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de proyectos (Requerida sólo para el primer pago)	X		
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada		X	
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		8638874356 - NOVIEMBRE
17	Paz y Salvo (EXTRANET – PQRS)		X	
18	Certificación Bancaria	X		
OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.				

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaría de Hacienda el PRIMER PAGO del Contrato 412 - 2025, por valor de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($26.745.266).**

DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ CEDIEL
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN